

## INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA

## INFORME DE COMISIÓN

MEXICALI, B.C., A 7 DE OCTUBRE DE 2019**A QUIEN CORRESPONDA.-**

En cumplimiento al artículo 81, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como a los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones Establecidas en el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, y derivado de la Comisión que me fue conferida mediante oficio No. IEEBC/DA/214/2019, me permito rendir el siguiente informe de comisión:

<b>Tema:</b> TRASLADO DE PERSONAL	<b>Tipo de Participación:</b> TRASLADO DE CONSEJEROS
--------------------------------------	---

<b>Lugar y periodo de la comisión:</b> TIJUANA, BAJA CALIFORNIA 3 DE OCTUBRE DE 2019.
--

<b>Actividades realizadas:</b> TRASLADO DE LA CONSEJERA VIRIDIANA MACIEL A LA CD. DE TIJUANA, B.C.
---

<b>Resultados obtenidos:</b> SE TRASLADO A LA CONSEJERA EN TIEMPO Y FORMA
--

<b>Contribuciones a la Institución:</b> TRASLADO DE CONSEJEROS
---

<b>Conclusión:</b> SE CUMPLIO CON EL OBJETIVO DE LA COMISION
---

Sin otro particular por el momento y para los efectos legales y administrativos conducentes, quedo de usted.

**ATENTAMENTE**

---

**JORGE ADRIAN LUNA VILLALPANDO**  
**AUXILIAR TECNICO**